

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

INUM. 8530.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 22 DE FEBRERO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 19 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de la Coruña á D. Fernando Dónderis; de la de Barcelona á don Agustín Magdalena, y de la de Zaragoza á D. Agustín Martín.

Gobernacion.—Real decreto concediendo jubilacion á D. Alonso del Hojo, gobernador civil cesante.

Reales órdenes resolviendo un recurso de alzada interpuesto por Fray Andrés Quintero, y el expediente promovido por el ayuntamiento de Fernan-Núñez, sobre liquidacion de cuentas de los herederos de D. Martín de la Cuesta.

Fomento.—Real orden mandando proveer por oposicion varias plazas de auxiliares en diferentes institutos.

Otras resolviendo la demanda de D. Pedro Sierra, sobre pago de 500 pesetas, y el expediente promovido por D. Francisco Martí, relativo á un privilegio de pesca en las aguas del Ebro.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Han sido nombrados: dean de Guadix, D. Vicente Fernandez Arauce; arcipreste de la misma Iglesia, don Leandro Lopez Moreno; y canónigo de Mondoñedo, D. Ricardo Rodriguez Perez.

Los candidatos posibilistas que lucharán en las elecciones próximas son 14, y la mayor parte con grandes probabilidades de éxito.

D. Rafael de Riego, sobrino del renombrado general del mismo apellido, ha regalado al Sr. D. Antonio Romero Ortiz el sable que usó su señor tío, en cuya hoja se lee la siguiente inscripcion: «Año de 1822. Las Cortes al general Riego, para que le use durante su vida.»

El dia 15 salieron de la cárcel de Mahon los 76 deportados procedentes de Valencia que fueron conducidos á bordo de la goleta Africa, habiéndoles señalado el pueblo de Villacarlos como punto de residencia. Parece que las autoridades han dado órdenes á sus dependientes para que sean aquellos vigilados convenientemente, y tambien el ayuntamiento trata de armar á los serenos para que puedan vigilar debidamente la ciudad.

Así lo dice el Bien público, periódico de la localidad.

—Copiamos de la Iberia:

«Aun cuando en los centros oficiales no se tenia noticia esta madrugada acerca de la partida de ladrones que ha aparecido en la provincia de Huelva, nosotros, fundados en cartas que hemos recibido de aquella poblacion, podemos asegurar que la noticia es exacta, así como la de que hasta la fecha dichos bandoleros, en número de 36, no han cometido más excesos que el de recorrer los cortijos de aquel término, de algunos de los cuales han robado varias caballerías y reses.»

El rio Ebro ha tomado aguas á consecuencia de los temporales del Pirineo. En la escala del Bucal marcaba el lunes último dos metros 90 centímetros sobre el estiaje. Ayer seguía creciendo y estaba á la mayor altura de la última avenida, es decir, cuatro metros sobre el estiaje.

—A consecuencia de las continuas y copiosas lluvias de estos dias el rio Arga que pasa por las inmediaciones de Pamplona creció rápidamente en la mañana del lunes. A las ocho había aumentado el caudal de aguas en cerca de cuatro metros sobre el nivel ordinario. En una fábrica de fundición hubo necesidad de suspender los trabajos porque el agua invadió los talleres en una altura de unos veinte centímetros. En todas las casas del barrio de la Magdalena próximas al rio, sucedió lo mismo. No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

—La Pó copia de la carta del corresponsal de un periódico inglés, lo siguiente:

«Se asegura que el cuadro de San Jerónimo robado de la catedral de Toledo, se ha encontrado en una taberna, juntamente con treinta fusiles que se mandaban á Albacete y á Alicante. Se ha detenido á seis personas y se ha abierto un informe judicial.»

No es cierto nada de esto.

—Los jefes mas caracterizados del posibilismo han recibido nuevas noticias, confirmando las ya recibidas, acerca de la animacion que se nota en provincias entre sus amigos y correligionarios, en materia de trabajos preparatorios para la próxima lucha electoral.

Muy en breve podremos insertar noticias que así lo demuestren.

—La combinacion de gobernadores civiles que anuncia un periódico, no se refiere á mas que á la provision del gobierno de Huesca, por quedar en Madrid el Sr. Carreras.

Probablemente será tambien nombrado gobernador civil una persona que no ha ejercido este cargo todavía.

—Parece que no se confirmará la noticia de un periódico anunciando que se

iban á retirar á la vida privada algunas personas influyentes en el partido conservador liberal de Valencia.

—Por la via de Nueva-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana, 3 de febrero.—El sábado comenzaron las elecciones para diputados provinciales. Se dice que han triunfado los liberales conservadores en la Habana y en las inmediaciones. La Gaceta ha publicado un decreto dando las instrucciones relativas á las elecciones para diputados á Cortes. La provincia de la Habana elegirá ocho diputados y tres senadores.

Hay tranquilidad en el interior de la isla.

Ha decaído mucho la escitacion que produjo en un principio la noticia de que el capitán general Martínez Campos saldría para España el dia 5.

Gana terreno la idea de que será muy ventajosa para Cuba una conferencia entre el general y el gobierno de Madrid. Una comision compuesta de liberales y de liberales-conservadores visitó hoy al general Campos y le presentó una esposicion, en la cual se promete apoyar al capitán general interino, y emplear toda la influencia de los dos partidos en conservar la paz de todas maneras; la exposicion concluye pidiendo al general Martínez Campos que vuelva á Cuba lo mas pronto posible.

El general contestó que esperaba salir de España para regresar á Cuba el 10 de marzo. En el entretanto gobernará la isla el general Figueroa, que es muy popular en la isla. Habana, 3.—Oro español, á 108 1/2 premio. Cambios firmes.»

—Ayer tarde se presentaron en la provincia de Huelva se habia presentado una partida de 30 malhechores.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de ello y por lo tanto no debe ser verdad.

—En la direccion de la Deuda, segun nuestras noticias, se va á dar grande impulso á la tramitacion de todos los expedientes sobre asuntos que deben ser caducados y que embarrasan la marcha de otros servicios importantísimos de aquellas oficinas ocupando mucho personal.

—Parece que el gobernador civil de Cuenca Sr. Carreras está indicado para ocupar un puesto análogo á su categoria en un centro administrativo de Madrid.

—Han sido aprobadas de real orden las bases propuestas por el consejo de administracion de la caja de inótiles y huérfanos de la guerra para el régimen del mismo y del colegio que

va á crearse en Guadalajara para albergar á 200 huérfanos de ambos sexos.

—Dice la Integridad de la Patria:

«Al periódico constitucional que anoche se ocupa de frases y proyectos del Sr. Cánovas del Castillo, debemos manifestarle que el Sr. Cánovas no habla de política en las «soirées», y no existe la menor diferencia entre el gobierno y el general Martínez Campos, respecto á ninguno de los actos políticos ni administrativos realizados por el dignísimo gobernador general de la isla de Cuba.

Los asuntos de que viene á conferenciar con el gobierno se refieren, no al presente, sino al porvenir de la administracion de aquella Antilla, lo cual interesa mas positivamente al país que todos los cuentos de las oposiciones.»

—Así termina un suelto de la Patria:

«Nos cuesta trabajo creer que haya en el Centro á quien desagrade la medida y circunspeccion de nuestro proceder; pero si lo hubiera, como la Patria jamas ha hecho política personal, nos resignariamos á tener el sentimiento de lamentarlo, y seguiríamos el camino que la consecuencia y la lealtad nos aconsejan, lealtad y consecuencia que ha servido de norte á los centralistas en todos sus actos.»

—El dia 3 del actual á la una de la tarde, presentó sus credenciales al presidente de los Estados Unidos, el Excmo. Sr. D. Felipe Mendez Vigo, recientemente nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, quien con tal motivo pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente: Tengo la honra de presentaros la carta credencial que me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de España. Al honrarme con puesto tan elevado S. M. el rey, mi augusto soberano, me ha encargado que os espere, señor presidente, el interés que se toma por vuestra dicha personal y su vivo deseo de mantener y fortalecer cada vez mas la sincera amistad y perfecta armonia que felizmente existen entre España y los Estados Unidos, y que son tan necesarias para el desarrollo de los intereses comerciales y prosperidad de las dos naciones. Dichoso me creeré si puedo contribuir á la consecucion de esos fines. Pondré de mi parte cuanto pueda, y me anima la esperanza de obtener un buen éxito, contando, como espero en vista de mis buenos deseos, con vuestra benevolencia y la de vuestro ilustrado gobierno.»

El presidente de la república contestó en los siguientes términos:

«Mucho placer tengo, señor ministro, en recibir de vuestras manos la carta que os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de España, en este gobierno. Al hacerlo así experimento un especial gusto en dar la bienvenida á quien tan señaladamente supo ganar el aprecio y confianza de su soberano, por su alta reputacion personal y eminentes servicios públicos. Las seguridades de que sois portador por orden de S. M. encuentran en mi una cordial correspondencia, y os suplico que creáis, señor ministro, que el pueblo de este país y su gobierno están igualmente animados por el fervoroso deseo de continuar y aumentar, si fuere posible, las relaciones cordiales que durante tanto tiempo y sin interrupcion marcaron el trato entre nuestros respectivos países. Comprendiendo la íntima conexion que existe entre los intereses comerciales y prosperidad de las dos naciones, cuento con vuestro concurso y el de vuestro soberano y de su gobierno, para desarrollar todavia mas dichas relaciones materiales hasta su mayor punto; y confío en que la paz y la unidad que tan dichosamente distinguen ahora el afortunado reinado de S. M. ayudarán al logro de mis sinceros deseos.»

La presentacion tuvo lugar en el cuarto azul (Blue Room). El ministro iba de riguroso uniforme, acompañado por el secretario señor conde de Brunetti, encargado de la legacion desde la salida para España del señor marqués de Mantilla. El secretario de Estado presentó el nuevo ministro al presidente. La ceremonia duró muy poco tiempo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 19 (madrugada).—Cámara de los Comunes.—El señor Dilke anuncia que presentará una proposicion declarando que, á pesar de que la Cámara está dispuesta á apoyar al gobierno para conseguir una reparacion por el agravio inferido por los zulus á las armas inglesas, no considera suficientes las razones alegadas por el ministerio para invadir el territorio de aquellas tribus.

Constantinopla 19.—El embajador de Inglaterra en esta capital, Sr. Layard, está restablecido casi por completo.

Ayer fué recibido por el sultan en audiencia de despedida.

Londres 19.—A consecuencia del convenio celebrado entre Inglaterra y Portugal para evitar la trata de ne-

XVII.

Yo estaba aterrado y tuve que hacer un gran esfuerzo para contestar; le dije el objeto que me habia propuesto, la razon que habia motivado mi espionaje, le conté las angustias que mi indiscreto celo me habia hecho pasar, y como habia creído ya reconocer un principio de la verdad en su entrevista con mi señora sorprendida por mi en el bosque de Boleina. Supo por mi de qué manera la habia vigilado, como por amor á Rogelio habia llevado á cabo aquella accion temeraria y punible de leer su correspondencia, y despojarle del talisman que llevaba, y por fin le dije que si queria tener derecho para tratarme como á traidor y espía, no le tenia para tratarme de interesado y venal.

—No he sido nunca pagado,—le dije,—para tales actos, y en todos he creído servir desinteresadamente al conde de Flamarande, que habia salvado en otro tiempo el honor de mi padre! Si en sus últimos momentos el conde ha querido hacerme un donativo, harto disculpado por la fidelidad que le he consagrado, yo le renuncio, yo os le entrego, y sin embargo nada tengo. Pero yo sabré encontrar el medio de ganar mi vida honradamente, siempre dueño de mis sentimientos, tranquilo por haberme consagrado á una causa que he creído honrada y digna.

Mr. Salcedo me dejó depositar los cien mil francos sobre el buró, guardó silencio largo rato y por fin repuso:

—Lo que me decis no es conclusivo, y lo que yo necesito saber es lo que contais hacer en adelante.

—Cuento partir de aqui y alejarme para siempre de la familia á quien tanto he querido. Mucho la

—558—
—Os engañáis,—esclamé yo, sintiendo mi frente empapada en sudor, porque adivinaba la acusacion que habia temido más en el mundo.

—Habeis adivinado tan pronto, que no vacilo en dar crédito á mis ideas. Si la enfermedad oculta que nos ha perdido á todos ha sido lo poco conforme que estábais con vuestra situacion; habiais soñado con más altos destinos; las circunstancias os redujeron á depender de la alta aristocracia, y viéndoos fuera de vuestro lugar, soñasteis con algo que os elevase al igual de vuestros señores... el amor propio, la envidia ha sido la causa principal de vuestras torpezas.

—Yo me levanté fuera de mí, el marqués me hizo sentar de nuevo,

—551—
para robar un ramillete, accion romántica y pueril, que ha causado la desgracia de mi vida y de la suya. Si más tarde oculté en mi seno esas cuatro palabras trazadas por su mano, creía en ello llevar el talisman que me alentara en mi noble sacrificio... No creía que me fuera arrebatado por el espía del marido, y reconozco que he tenido poca suerte; he sido cruelmente castigado con la vergüenza de ser despojado por un traidor y la desesperacion de haber causado la desgracia de una familia.

Y empezó á pasear con agitacion por la estancia, llevando repetidas veces la mano á su abrasada frente. De repente se detuvo y como iluminado por una alta alegría repuso:

—¿Qué digo? Blasfemo y no se debe blasfemar delante de los ateos! Vos no debéis creer sino en el mal, vos, servil y envilecido de una mala causa! Os compadezco, porque en el punto culminante de una vida

gros entre Mozambique y Madagascar, el gobierno británico ha resuelto establecer un consulado en Mozambique.

Paris 19.—Todos los periódicos de esta mañana confirman la noticia de que el ministerio ha aceptado por fin el proyecto de amnistía tal como lo ha redactado la comisión.

Se desmiente el rumor relativo a la dimisión del consejo municipal de Paris.

Berlin 19.—El gran duque Nicolás de Rusia; hijo del gran duque Constantino, ha sido desterrado á Oremburgo de orden del czar.

La causa de esta medida ha sido la publicación de un folleto por dicho príncipe, la cual produjo gran sensación en Rusia.

Paris 19.—Continúan las representaciones en sentido proteccionista por parte de los industriales y navieros franceses.

Nada se ha decidido aun respecto á la acusación del ministerio de 16 de mayo.

Se hacen grandes esfuerzos para aplazar por lo ménos dicho asunto, y en los centros ministeriales hay esperanzas de conseguirlo.

Londres 19.—La reina Victoria presidirá el importante consejo de ministros que se celebrará el día 22 del corriente.

En dicho consejo se tratará principalmente de la cuestión del Afghánistán, cuyas operaciones no se reanudarán hasta muy entrada la primavera, á no ser que el gobierno de Cabul acepte las proposiciones inglesas, limitándose por ahora las tropas expedicionarias á conservar los puntos estratégicos de la frontera.

Es inexacta la noticia del nombramiento de lord Napier de Magdala para el mando de las tropas que deben operar contra los indígenas del Cabo de Buena Esperanza.

El Cairo 19.—La manifestación de ayer tuvo un carácter muy grave.

La misma persona del virey fué también objeto de los groseros insultos de los amotinados.

Nubar-bajá recibió una herida, que no se considera grave.

Los oficiales del ejército licenciados pasan de 400.

Durante todo el día reinó grande alarma en la ciudad.

La presencia de las tropas ahuyentó á los amotinados.

Paris 19.—Han ocurrido algunos naufragios en las costas del Océano de la Mancha.

Un despacho de Londres dice que está muy adelantado el convenio entre Inglaterra y Turquía para impedir la introducción de esclavos africanos en territorio otomano.

Gacetillas.

—**Jubileo.**—El universal concedido por Su Santidad, empezará el dos de mayo y concluirá el primero de junio, y ya se han recibido las letras apostólicas relativas al mismo.

—**Se trabaja.**—Ha empezado el embalsamado en la calle Horno de la Trinidad y en la del Lodo. A estas seguirán la de la Pastora, Osio, Domingo Muñoz y Ramirez Casas-Deza.

—**El vigia.**—Como ya los cascabe-

les—anuncian el Carnaval,—se está poniendo Febrero—de Diciembre el antifaz.

—**Bello sexo.**—En la calle de Siete Rincones estaba tendida anteañoche una mujer totalmente embriagada, y fué conducida al Ayuntamiento en una silla por cuatro mozos de cordel.

—**Mas.**—A propósito de las cédulas de amillaramiento conviene saber que, según el artículo que ayer citamos, á la declaración de no tener fincas añadirán, si las poseyeran ó administrasen en otra localidad: «Pero si en el pueblo de... correspondiente al partido judicial de... en esta provincia, en la provincia de...» A continuación pondrán la fecha y su firma, ó la de algun vecino á ruego suyo si no supieren firmar. Debemos, por último, advertir que los contribuyentes están obligados, según instrucción, á enterarse y conocer las disposiciones vigentes para este servicio.

—**Autóridad.**—En el tren correo de ayer llegó á esta capital el digno Sr. Gobernador civil de la provincia, que en el mismo día se encargó del mando de la misma.

—**La despedida.**—Sigue la palmaria atrayendo un concurso siempre grande—que estático la examina—desde la una y la otra calle.—Unos dicen que no agarra—y otros que es fácil agarrar;—cual que al que caba debajo—es posible que lo aplaste;—este que los cuatro vientos—no van á los cardinales;—quienes que un árbol tan largo—no hay medio de trasportarle;—y así, puesto ya en consejo—de vagos y paseantes—este importante negocio,—día y noche se debate:—tiempo y palabras perdidas—que allí se llevará el aire,—pues se hará el traslado á tiempo—sin que perjudique á nadie.

—**Casino Industrial.**—Este establecimiento acaba de recibir mejoras de consideración é importantes reformas. Se han decorado de nuevo varias habitaciones, se ha reformado el mobiliario, y al introducir en la casa el alumbrado de gas, se han colocado tres magníficas arañas en el salón principal, llamando especialísimamente la atención la del centro, que contiene un crecido número de mecheros. También en la escalera principal se ha colocado una hermosa estatua de bronce con seis luces, y todos los demás departamentos se han iluminado con aparatos del mejor gusto. El Presidente de este Sociedad, D. Alejandro, han dado una nueva prueba de su celo incansable en pró de aquella escogida Sociedad.

—**Sellos.**—Está ya acordado poner en circulación desde primero de Mayo próximo, en cuya fecha termina el contrato con la empresa del Timbre, una nueva estampación de sellos de correos, cada uno de veinte y cinco céntimos de peseta, con destino á las cartas que circulan por la Península. Así se evitará el doble franqueo que ahora es preciso dadas las dos clases de sellos, uno de comunicaciones y otro de guerra, que deben llevar las cartas.

—**Feliz suceso.**—La apreciable y distinguida familia de nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Raon, acaba de experimentar uno de esos sucesos gratos de los pocos que vienen á endulzar las amarguras de la vida. Hace dos noches recibió con el Santo Sacramento del Bautismo los nombres de Angela, Manuela, Antonia, Adolfin, Faustina, una preciosísima niña hija de los Sres. D. Antonio Ortega y

D. Adolfin Raon, siendo padrinos los Excelentísimos Sres. Condes de Gavia. Aun cuando la concurrencia fué solamente de familia, se verificó la ceremonia con todo el esplendor del culto, y terminada esta se sirvió un espléndido bufet en casa de los padres y abuelos de la recién nacida, á los que enviamos nuestra mas cordial felicitación.

—**La vedan.**—Ayer fué sorprendida en la calle de S. Francisco una mujer que vendía cuatro conejos muertos, en días en que está prohibido el matarlos.

—**Bueno.**—Se está empedrando la calle de la Concepción, que bastante falta le hacia. Ya se vé que la mejora va á todas partes.

—**Subasta.**—Por ocho días á contar desde el veinte se anuncia por el Juzgado municipal de la derecha de esta capital la subasta de varios efectos y ropas procedentes de un expediente de desahucio.

—**Efemérides.**—Hoy.—1848.—Banquetes reformistas en Francia.

—**Geografía.**—Una bailarina á la moda protegía á una pobre chica, de la cual, decía que era desgraciada por los cuatro puntos cardinales. Preguntáronle cómo entendía los cuatro puntos, y respondió:—Mi protegida es tonta, fea, pobre y buena.

—**Equivocación.**—No es el canónigo de Córdoba señor Morales, sino su señor padre, el muerto en Alora. Descanse en paz.

—**Cultos.**—Se están repartiendo las convocatorias para el solemne triduo que empezará mañana en la Iglesia de San Francisco.

—**Recuerdo.**—El día veintiocho del actual termina el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo alguno.

—**La muestra.**—En un cementerio, sobre una tumba, habia una lágrima de piedra como la bala de un cañón. Debajo se leía:—¡Juzgad por ésta como lo lloramos!

—**Caza.**—Parece que se ha recomendado á la Guardia civil que ejerza gran actividad en la persecución de cazadores furtivos, y que haga cumplir la ley respecto á la caza de perdiz con reclamo.

—**Presupuesto.**—El adicional de Puente Genil se halla á la vista hasta fin de mes.

—**Venta.**—Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento aprobando la venta del ferro-carril de Córdoba á Málaga y Granada, previas las formalidades que en la misma se marcan.

—**Cuentas.**—Las del año económico de mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y cinco se hallan de manifiesto en Valenzuela hasta el día veinte y cinco.

—**A los interesados.**—Se ha dictado una real orden determinando las reglas á que debe sujetarse la tramitación de los expedientes que se incoan para obtener la exención del servicio militar de que trata el artículo quinto de la ley de veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y seis, y para que el Estado no sufra perjuicios por la computación que de dichas exenciones autorizó la ley de veinte y ocho de agosto último.

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de la derecha se llama á Manuel Lopez Cruz, para notificarle la sentencia ejecutoria en causa que se le siguió por lesiones.

—**Convieni.**—La baja anunciada á mitad de precio de los cuellos y puños americanos que venden en la guantería frente á la Cuesta de Lu-

jan, podrá ser útil al espendedor y á los consumidores. El anuncio lo hemos recibido tarde y lo publicaremos mañana.

—**Escenas lastimosas.**—Dos caballerías han sido estos días robadas en término de la Victoria.

—**Fincas.**—La próxima subasta de fincas del Estado tendrá lugar en esta capital el día diez y ocho de marzo.

—**Plazas.**—Se han mandado proveer por oposición varias plazas de auxiliares en diferentes institutos.

—**Exclusiones.**—Cinco se han hecho en la lista electoral de Espejo por fallecimiento y una por otro concepto.

—**Les importa.**—Salvador Galvez Montufos, licenciado de la Guardia civil de Cuba; Francisco Galvez Amado, Antonio Frias Alvarez y Pedro Montes Rodriguez, sargento segundo y soldados respectivamente del Batallon reserva de esta capital; Rafael Vazquez Serrano, licenciado del segundo regimiento infantería de Marina; Fernando Salinas Fernandez, Rafael Marmol Perez, Antonio Alcalde Ramirez, Rafael Cabello Sanchez y Dionisio Piernas Orcas, licenciados del Regimiento infantería de Asturias, y los padres del difunto soldado de Cuba Juan Gutierrez Jurado, se presentarán en las Casas Consistoriales para enterarles de asuntos que les conciernen.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado el día veinte no ha obtenido la provincia de Córdoba premio alguno de interés, habiendo correspondido el de 80000 pesetas á Trugillo en el número 4670; á Madrid los de 50000 y 20000 respectivamente en los números 39915 y 34263; á Getafe uno de 10000 en el 1967, y á Coruña otro de 10000 en el 864. Los tres de 5000 los han obtenido Adra, Orense y Madrid en los números 29216, 28991 y 12159. Han sido agraciados con 4500 los dos números inmediatos al del mayor premio, y con 2500 los números 8011—37235—36791—18460—18358—28720—32411—34342—20370—15621—24659—1185—15015—38711—10115—25329—21291—21751—19201—27414—15094—14564—18651—38013—10705—24858—2688—18302—9070—26007—24848—30106—14468—1290—7942—1677—3261—16681—6587—39129.

—**Regreso.**—Hoy parece que saldrá de Almería el Sr. D. Martín Belda, que es probable venga á Cabra, donde dejará una temporada á su acojonada esposa.

—**Sub-gobernador.**—Ha sido nombrado para este cargo en Jerez el Sr. D. Agustín Gonzalez Ruano.

—**Pensamiento.**—La mujer emplea todo el acierto en su primer pensamiento, y dedica todo su cariño al último de sus hijos.

—**Gobernador.**—El miércoles saldrá de Madrid para Toledo el gobernador Sr. Alvarez Mauriño, que lo fué de Córdoba.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de auxiliar de una escuela de niñas de Cádiz. Se proveerá por concurso.

—**Qué amor propio!**—El mariscal de Gassion era un señor de una magnificencia excesiva. Su tren igualaba al de los príncipes de la sangre, lo que observado un día por el rey, le dijo:—Mariscal,—tú no necesitas de nadie en el mundo.—Es verdad, señor, replicó aquel; pero todo el mundo me necesita á mí.

—**Merecido.**—Ha sido nombrado alcalde mayor de Nueva-Ecija (Fili-

pinas) nuestro querido amigo D. José Velazquez y Sanchez.

—**Poesía.**—El eminente poeta don José Zorrilla leerá hoy en el Ateneo de Madrid un romance inédito titulado *La leyenda de los Tenorios*.

—**Tormenta.**—Hace pocos días cayó una chispa eléctrica en una casa de un pródigo próximo á Mahon, matando á un hombre octogenario, hiriendo á un hijo suyo y derribando á otras dos personas. En la cuadra mató además dos caballerías.

—**Se aburrió.**—En un teatro francés perdió un actor la memoria al primer verso de una relación que empezaba: «En Roma estaba yo...» Dio tiempo al apuntador para que le dijese lo que seguía; mas viendo que este se habia quedado mirándole, se acercó á él y le dijo á voces:—Vamos á ver: ¿que hacia yo entonces en Roma?

—**Longevidad.**—El martes falleció en Málaga en el corral de Santa Bárbara una anciana de ciento ochenta años llamada Francisca Reyes. Veía y se manejaba muy bien.

—**Cátedra.**—Se ha resuelto que se provea por oposición la cátedra de geografía é historia vacante en el instituto de Baeza.

—**Captura.**—La guardia civil del puesto de Cuevas del Becerro, provincia de Málaga, ha capturado á uno de los cinco ladrones fugados el año último de la cárcel de Montefria, provincia de Granada.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 20 de Febrero de 1879 para el abasto semanal de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
4	D. Rafael Barbudo.	.46
3	Cárlos Barcia.	.46
2	Francisco Alba.	.46 1/2
2	Domingo Sanchez.	.46 1/2
4	Manuel Olaya.	.46 1/2
2	Francisco Merinas.	.46 1/2
1	Patricio Hidalgo.	.46 1/2
2	José Alcaide.	.46 1/2
4	Rafael Barbudo.	.47
4	Rafael Aroca.	.47
1	Rafael de la Cruz.	.47
5	Alfonso de Luque.	.47
2	José de la Haba.	.47 1/2
7	Francisco Gonzalez.	.48
10	Rafael Molina.	.48
4	Rafael Barbudo.	.49
10	José de la Haba.	.50
2	Juan de Dios Rodriguez.	.50
6	Segundo Medrano.	.50
8	D. Mariano Rodriguez, la-	.33
	nar y cabrio.	.33
100	José Alfaya, cabrio.	.33
3	Domingo Pedrosa, id.	.33
50	Manuel Casas, id.	.33
24	Mariano de Dios, id.	.33 1/2
12	José de Dios, id.	.33 1/2
7	Manuel Cruz, lanar.	.33 1/2
50	Francisco Suarez, id.	.33 1/2
20	Rafael Rodriguez, cabrio.	.34
50	Rafael Aroca, id.	.34
20	Pedro Suarez, id.	.36
30	Francisco Suarez, lanar.	.36
100	José Alfaya, cabrio.	.36
100	Francisco Gonzalez, id.	.36
	con algunas rastras.	.36

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 50 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

de sacrificio, no viendo tras de mí más que dolores y torturas, me siento sostenido por una fuerza superior y en actitud de repararlo todo. He renunciado á todas las satisfacciones de la vida, á la fortuna, á la gloria, al amor... He vivido como un anacoreta, consagrado á la ciencia y al bien de un desgraciado, y la alegría interior de mi conciencia me dice que he sido más útil, que si me hubiera consagrado á grandes empresas, fijando la atención del mundo entero. Me he consagrado á educar al niño sin razon rechazado, he hecho del que querian hacer un hombre oscuro un ser elevado y digno, un hombre de corazon, devolviéndosele á su madre digno de ella; ¿y me creía desgraciado? ¡no lo soy! Si no he podido arrancar de mi corazon un sentimiento funesto, he tenido la fuerza de conservarle puro como el primer día. ¿Quién se atreverá á acusarme por ese sentimiento ante los hijos de la contienda?

por eso necesito huir de aquí, pero eso necesito marcharme donde viva alejado de todos aquellos á quienes pudiera ofender. Para nada me necesitais; los mismos negocios del conde de Flamarande no están ya bajo mi vigilancia y no podria servirlos de nada en estas circunstancias.

—Un momento, Cárlos,—dijo Salcedo con acento bondadoso y cogiéndome la mano.—Desde hace una hora os observo como no lo habia hecho nunca, y creo haberos comprendido bien. El mayor servicio que se puede hacer á un hombre como vos, es ayudarle á conocerse á sí mismo. Hace un momento os he tomado por un infame, y ahora creo que el conde de Flamarande os ha inoculado su enfermedad.

—Es posible; yo me lo he dicho muchas veces.

—Pues bien, desistid de esa idea; no estais loco ni maniaco; teneis una naturaleza suspicaz que se ha

echaré de ménos, á Rogelio sobre todo, á quien tanto he amado, pero siento que mi papel ha concluido, y he concluido tan mal que mi único anhelo es huir para no escuchar los reproches que me aguardan. Yo os doy mi palabra, señor marqués, de que al salir de este cuarto me alejo de estos sitios y no volveré á oír hablar más de mí.

—Una sola pregunta, Cárlos: ¿partis con la convicción de que os habeis engañado, de que mad. de Flamarande es irreprochable, y legítimos sus dos hijos?

—No lo sé—dije con un resto de vacilación;—creo que me decís la verdad, y veo, sobre todo, que mis pruebas han perdido su valor; pero me conozco bien, soy receloso, he vivido muchos años alimentando una duda que creia fundada, y me es difícil pasar en un momento de la persuasión á la negativa con entera serenidad. Creo que la menor cosa me haria vacilar en mi fé...

Flamarande? El uno que me conocí responderá que mi silencio honra á su madre, el otro convendrá en que no debo contar á nadie combates de que he sabido triunfar. Id, pues, acusadme delante de Rogelio, decidle que he querido introducir un extraño en su familia, yo le diré lo que debo; ¿pensais que he de aceptar en silencio imputacion tan calumniosa? Yo proclamaré la verdad, la razon, la castidad de su madre, y ahora que sé que sois capaz de todo no os contendré pero os vigilaré, seguiré todos vuestros pasos, como la sombra al cuerpo y estaré siempre á vuestro alcance para desmentir vuestras infames calumnias. ¿Por qué callais? ¿os falta valor para obrar? Harto habeis tenido al venir aquí. Ahora yo soy quien os invita á continuar vuestra infame obra de delación; pero no ya en la sombra y enmascarado; frente á frente conmigo vais á empezar vuestra lucha,

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 21 de Febrero de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755	752.2
Temperatura (Termómetro y higrómetro seco).	10.5	15.5
Id. humedad del aire (do).	10.2	12.9
Direccion del viento.	O.S.O.	S.O.
Estado del cielo.	Nuboso	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.		15.6
Id. mínima id. id.		5
Id. media id. id.		10.3
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiacion terrestre.		4

BANCO DE ESPAÑA.
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.
Partido de Córdoba.

Los contribuyentes al impuesto de Territorial é Industrial de esta capital y su distrito tributario, que, invitados en sus domicilios al pago del tercer trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas, están afectos al apremio de primer grado que consiste en el recargo de 11.50 por 100 de aquellas; pero antes de solicitar esta Recaudacion de la autoridad económica competente, estima darles el presente aviso suspendiendo su gestion por tres dias con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.

Córdoba 21 de Febrero de 1879.—
J. de Mendez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta relativa á la enagenacion del solar ó parcela marcado con el número 8 de los que resultan sobrantes en la vía publica con motivo de la apertura de la nueva calle que enlaza las del Ayuntamiento y Arco Real, se anuncia nuevamente para el día 3 de marzo próximo, bajo las mismas condiciones pecuniarias y administrativas que obran en el expediente, la subasta del solar número ocho, que linda al N. con casa número 9 de D. Rafael Garcia Lovera, al S. con la nueva calle, al E. con el solar número 6 y al O con la calle del Arco Real, cuyo solar tiene la forma de un polígono de seis lados que comprende una superficie de ochenta y cinco metros setenta y cinco decímetros, valorado en 4287 pesetas con inclusion de la construccion existente. Este tercer remate tendrá efecto á pujas llanas, en estas casas consistoriales, de doce á una del citado dia, no admitiéndose las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; debiendo todo postor consignar previamente en la Depositaria municipal, la cantidad de 21 pesetas 52 centimos como fianza, y cuyo documento presentará al hacer su proposicion.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 21 de Febrero 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	391	73
Puente.	793	57
Rincon.	656	87
Nueva.	428	15
Gallegos.	443	40
Matadero.	637	56
TOTAL.	3349	08

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1553 04
A la provincia y municipio. 1553 05
Adicionadas. 242 99

TOTAL IGUAL. 3349 08
Córdoba 20 de Febrero de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Tercer aniversario.
DEL SEÑOR
DON JUAN JOSÉ BARRIOS Y CARRASCO.

Falleció el 22 de Febrero de 1876.

Su viuda, hijos, hijo político y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Ana, de 7 á 10 de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy desde las cinco y media en adelante, en la iglesia del ex-convento de San Pablo, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. Ricardo Gacto y Naves (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.
EL SEÑOR

DON JOSE CANTUEL Y RAIGON,
falleció el día 26 de Febrero de 1878.

Los señores sacerdotes que el día 26 del actual quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Nicolas de la Villa, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los hijos, nieta y demás familia del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Boletin religioso.

—Hoy, La Cátedra de San Pedro en Antioquia.—Mañana, San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Ajerquia, San Francisco, por Doña Rafaela Leon, en sufragio de su esposo D. José Sanchez.

—En los dias 23, 24 y 25 del corriente mes se celebrará un solemne triduo en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, con la real presencia de Jesus Sacramentado.

—En la iglesia de los Padres de Gracia se celebrará un triduo de desagravios á Jesus Sacramentado el domingo, lunes y martes. Se espondrá á las cuatro de la tarde, siguiendo el Santo Rosario, sermón y trisagio de la Santísima Trinidad, cantado.

—En los dias 23, 24, 25 y 26 se celebrará en la parroquia de S. Pedro Misa de alba, con la esplicacion durante ella de las sagradas ceremonias, y un cuarto de hora despues de las oraciones de los mismos dias se cantará el Santo Rosario, inmediatamente habrá sermón moral, concluyéndose con cánticos de perdon. Iguales ejercicios tendrán lugar los viernes y domingos de cuaresma, y en las noches de toda ella los ya acostumbrados en años anteriores.

—El V. O. T. de Penitencia de Ntro. Seráfico Padre S. Francisco, celebrará un solemne Triduo á Jesús Sacramentado en la Iglesia de S. Francisco, en los dias 23, 24 y 25, dando principio á las tres y media de la tarde, cantándose el Santo, Santo, Rosario y Letania, y predicando respectivamente los Sres. Dr. D. Francisco de Asis Aguilar, Licdo. D. Baldomero Lorenzo y Leal y Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez. Terminará con procesion con el Santísimo Sacramento alrededor de la Iglesia, y despues se dará la bendicion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

LA ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA INMACULADA CELEBRARÁ UN TRIDUO DE DESAGRAVIOS
al Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia del Convento de Santa Ana de esta ciudad, los dias 23, 24 y 25 del corriente mes.

Todos los dias á las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros que corresponda.

A las tres de la tarde se manifestará Su Divina Magestad; á las cuatro empezarán los ejercicios con el Santo Rosario, seguirá un punto de meditacion espiritual, despues el sermón y terminará con la plegaria «O vere Deus» y la reserva.

El último dia se cantarán las Letanias Mayores antes de la Bendicion y Reserva del Santísimo.

Los sermones serán predicados por el R. P. Don Pascual Nieto, de la compañía de Jesus.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.
Funcion para hoy.
La zarzuela en un acto, *El magne-*

tismo... animal.—La zarzuela en un acto, *Pascual Bailon*.—El pasillo lirico en un acto, *El último mono*.

Entrada general 2 rs.—A las ocho y media.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Febrero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:

Todas las cosas llegan; todos los plazos se cumplen, menos los que fijan los hojalateros inventores de pasmarotas de todos géneros, que como carecen de fundamento no es fácil se realicen.

Se ha verificado la reunion de la junta de los históricos, y en ella, contra lo que se habia indicado, ha reinado la mas perfecta armonia, acordando congregarse amenudo para seguir tratando de algunos asuntos de interés para la colectividad, entre otros, de los trabajos necesarios para la próxima campaña electoral. Los augurios sobre escisiones han quedado desmentidos por completo.

Los constitucionales y centralistas estrechan cada momento sus relaciones, al extremo de que se dude hayan existido nunca diferencias esenciales. Dos de los principales hombres de cada uno de estos grupos se indica que probablemente irán á Cádiz á esperar á Martinez Campos, y desengañarse de si pueden ó no contar con su apoyo. Por este lado tampoco han acertado los que suponian que tal vez hoy mismo se harian palpables las disidencias que habian renacido entre los fusionados.

Se ha verificado el consejo de ministros bajo la presidencia del monarca. No ha carecido de interés; pero ni se ha presentado el decreto de disolucion, ni asuntos de los que puedan dar lugar á disentimientos entre los consejeros. Como se ve no han sido afortunados los que decian que de él resultaría crisis parcial ó total, formando novelas llenas de hojarasca, que sin duda tendrán otra nueva edicion no obstante que los lectores se rian del lujo de detalles para producir en último extremo una espantosa silva.

Ahora aplazan las cosas para algunos dias despues del Domingo de Piñata, comprendiendo que los bromas de la época en que vamos á entrar son mejor aceptadas que los camelos que sobre asuntos políticos largan diariamente.

Suponen que los vientos soplan en favor del constitucionalismo con ó sin Martinez Campos, si bien adjudican en la situacion que á su manera forman un puesto importante á Posada Herrera, á quien dan por enterneado por la promesa de que el credo sagastino se planteará con los hombres de la fraccion mas conservadora y de manera que apenas se sienta el tránsito. Cuán distantes estarán los gefes de este bando de pensar que haya quien todo se lo de hecho, sin necesidad de otra cosa por su parte que girar como autómatas al compás que indique el programa que forman ciertos entes incorregibles.

Por fin se ha llevado á cabo una combinacion de gobiernos de provincia, de la cual resultan dos nuevos gobernadores, por dimision de uno y cesantia de otro. Las provincias donde habrá variacion de gefes son Zamora, Leon, Lugo, Huesca, Orense, Almería y Guadalupe.

Para el dia veinticuatro quedarán organizados los cuadros de reserva recientemente creados, habiendo circulado las órdenes para que todos los que han de formar parte de ellos hallen el martes próximo en sus respectivos puestos. Tambien ha ordenado el general Ceballos á las direcciones que se espidan licencias absolutas á los soldados del setenta y cuatro que hayan cumplido su empeño, y que á los que aun no se hallen en este caso se les concedan á medida que terminen su compromiso.

Los temporales de estos dias han causado bastantes perjuicios lo mismo en tierra que por mar.

Grevy tiene la seguridad de que la cámara popular francesa aprobará el dictamen emitido por la comision de amnistia, de acuerdo con el gobierno, y que serán rechazadas las enmiendas de la extrema izquierda. Suspendidas las operaciones de los ingleses en el Afghanistan hasta la terminacion de la primavera. En el Cabo se hallan las tropas á la defensiva hasta que reciban refuerzos. El parlamento alemán rechazó la acusacion contra los diputados conceptuados como socialistas.

El consolidado se cotiza á 14.425.

—Bonos 88.—Amortizable 32.475.—Ferro-carriles 28.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Se espera en Cádiz á los señores Sagasta, Vega Armijo y Albareda. El objeto del viaje no es otro, segun el *Clamor* de Cádiz, que esperar en esta ciudad la llegada del general Martinez Campos.

—En contestacion al *Siglo* y á la *Gaceta industrial*, dice la *Integridad de la Patria* que en ningun asunto de gobierno ha estado más conforme S. M. el rey con sus consejeros responsables, que en la duracion legal y ordinaria de las actuales Cortes.

—Anoche á las siete y media termi-

no la reunion de la junta directiva del partido moderado histórico.

Los asuntos objeto de exámen y debate fueron aprobados por unanimidad, y se espera que idéntica armonia reinará en las reuniones sucesivas, en las cuales se discutirán más estensamente algunas cuestiones, sobre las cuales la junta no habia hasta ahora conseguido obtener acuerdo unánime.

—Leemos en la *Patria*:
«Asegúrase, ignoramos con qué fundamento, que á pesar de cuanto se habia dicho, no es cierto que al general Martinez Campos le acompañe en el viaje su familia.

Y eso que habia hasta quien publicaba noticias de que le estaban amueblando casa en la calle de Cedaceros.»

Alcaldía del Ayuntamiento de Córdoba.

DISTRITO MUNICIPAL DE CORDOBA. AÑO ECONÓMICO DE 1878 á 79. 2.º TRIMESTRE.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica segun dispone el artículo 166 de la Ley municipal vigente.

Capls.	CARGO.	Ptas.	Cénts.
	Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.	17219	88
3.º	Idem de los impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios.	17706	76
4.º	Idem de Beneficencia.	2549	99
6.º	Idem de Correccion pública.		62
7.º	Idem extraordinarios y eventuales.	415	55
9.º	Producto por arbitrios sobre especies de consumo.	303432	08
	Idem por los recargos sobre las contribuciones directas é impuesto de carruages.	56510	95
Total cargo.		397837	83

Cpls.	Art.	DATA.	Personal.	Material.	Total.
<i>Gastos del Ayuntamiento.</i>					
1.º	1.º	Sueldo de los empleados.	10217 20		10217 20
	2.º	Material de oficinas.		1211 93	1211 93
	3.º	Suscripciones autorizadas.		159 05	159 03
	5.º	Reparacion de efectos y mobiliario de la Casa Consistorial.		1035 50	1035 50
	7.º	Gastos de elecciones.		73 25	73 25
	8.º	Id. menores de la Casa consistorial.		575 67	575 67
	11.º	Id. de la recaudacion de arbitrios.	20110 09	9836 67	29946 76
<i>Policia de seguridad.</i>					
	2.º	Haber de los guardias municipales.	14770 44		14770 44
	3.º	Equipo y vestuario de los mismos.		2364 75	2364 75
	4.º	Gastos contra incendios.		872 75	872 75
<i>Policia urbana y rural.</i>					
	2.º	Gastos del alumbrado público.		37141 65	37141 65
	3.º	Id. de la limpieza y riego.		4749 96	4749 96
	4.º	Id. de arbolado y paseos.	4897 50	744 69	5642 19
	5.º	Id. de ferias y mercados.		41 31	41 31
	6.º	Id. del matadero público.	3285 21	1619 07	4904 28
	7.º	Id. de los Cementerios públicos.	2127 74	686 36	2814 10
<i>Instruccion primaria.</i>					
	1.º	Sueldo de los Profesores.	7517 37		7517 34
	2.º	Material de las escuelas.		1757 34	1757 37
	3.º	Alquileres de edificios p. las mismas.		4435	4435
	6.º	Gastos de la Academia de música.	1402 71	147 60	1550 31
<i>Beneficencia.</i>					
	1.º	Gastos generales del Asilo de mendicidad.	484 98	6079 48	6564 46
	5.º	4.º Socorros domiciliarios y á pobres transeúntes.		341 20	341 20
	6.º	Casas de Socorro.	587 43	750	1337 43
<i>Obras públicas.</i>					
	3.º	Obras en fuentes y cañerías públicas.		250	250
	4.º	Id. en las cloacas y alcantarillas.		99 37	99 37
	6.º	7.º Obras de adoquinado, embaldosado y empiedro.		2708 95	2708 95
<i>Correccion pública.</i>					
	7.º	3.º Gastos generales de la Cárcel.	1193 70	12791 09	13984 79
<i>Cargas.</i>					
	4.º	Jubilaciones y viudedades.	1581 39		1581 39
	12	Contingente provincial.		31371 42	31371 42
	9.º	13 Cupo del Tesoro pcr consumos y sal.		120071 89	120071 89
	11	Pago de contribuciones al Estado.		77 98	77 98
<i>Obras de nueva construccion.</i>					
	4.º	Pago del tercer plazo del edificio adquirido con destino á Casas Consistoriales y gastos de la continuacion de las obras para su habilitacion.		57253 28	57253 28
	6.º	Gastos originados con motivo del proyecto de construccion del nuevo Matadero público.		80	80
	7.º	Indemnizacion por expropiaciones para el ensanche de las vías públicas.		1026 40	1026 40
	8.º	Alquileres y obras de conservacion de los edificios militares.		1925	1925
	9.º	Obras para el mayor abastecimiento de aguas.		340 64	340 64
<i>Imprevistos.</i>					
	11	1.º Gastos de esta especie.		5262 71	5262 71
Total.			68175 76	307881 96	376057 72

RESUMEN.

Importa el Cargo.	397837 83
Idem la Data.	376057 72
Existencia que resulta para el siguiente mes.	21780 11

De forma que importando el Cargo trescientas noventa y siete mil ochocientas treinta y siete pesetas ochenta y tres céntimos, y la Data trescientas setenta y seis mil cincuenta y siete pesetas setenta y dos céntimos, segun queda expresado, resulta una existencia de veinte y un mil setecientos ochenta pesetas once céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Enero.

Córdoba 15 de Enero de 1879.—El Alcalde, *Bartolomé Belmonte*.—El Contador, *Antonio Vazquez*.—El Depositario, *Antonio Garcia*.—El Secretario, *Antonio M. de Escamilla*.

SECCION DE AVISOS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manue Marin, Tendillas.



J. CULLARRO.

Fábrica de calzado del Granadino.
Calle del Liceo, local que fué café de San Fernando, despues de Iberia.

Esta fábrica, montada á la altura de las de su clase, ofrece á sus numerosos parroquianos de esta capital y su provincia, sus acreditados calzados á los precios siguientes.
Botinas para caballeros, desde 48 reales en adelante.
Id. para señores desde 30 en adelante.
Para niños, zapatos desde 6 reales, y botas desde 8.
Gran surtido de zapatillas de dibujo con suela fuerte y medio tacón, para señoras, á 18 reales, para caballeros á 22, tegidas en correillas á 14.
NOTA.—Los calzados que lleven los cosarios llevarán una estampilla, con el precio que hayan pagado.
Hay un inmenso surtido de betun mate y de brillo, en cajas de lata de todos tamaños, desde medio real en adelante.

SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS.
10 REALES SEMANALES.
CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.



10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.
Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.
La **SINGER** De Nueva-York.
Compañía Fabril.
Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia 1873. 1876.
Acaba de obtener en la Exposición de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.
CORREDURIA DE COMERCIO
Á CARGO DE
D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.
SANTA VICTORIA, 7.
Préstamos, negociacion de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisicion de fincas yve ntas de frutos.
Santa Victoria, 7.

SOLUCION CASES de clorhidro fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—10 reales frasco.
ELIXIR de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.
Alquitran Español preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vías urinarias, etc. etc.
Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

PAPEL epispastico de **ALBESPEYRES**
El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
Es contra hecha toda cajita que no este firmada por un rotulo que lleve la firma: *J. Albespeyres*
Deposito en todas las Boticas.

Crisoles ingleses legitimos. PATENTE DE MORGAN.

Se ha recibido la gran remesa apropiada para orifices plateros y bronquistas, tanto de los de lapiz plomo como de arcilla ó barro refractario.
Estos crisoles no tienen rival en calidad ni en precio; pueden sumergirse en agua fria acabados de sacar del horno. Se ha rebajado el precio en algunos tamaños.



Unico depósito en Córdoba en la Fundicion de bronce y lampisteria de C. FERNANDEZ, CALLE DE LETRADOS NÚMERO 11.
En dicho establecimiento hay un completo surtido en bombas para sacar agua, tuberia de plomo de todas dimensiones. idem de hierro dulce, id. de latón, plomo en planchas para azoteas, canales y otros usos, grifos de todos tamaños, básculas y pesas de kilos y libras, cruces de peso y balanzas con cadenas, planchas para ropa de vapor y usuales, carrillos para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, latón y alambre dorado zinc en chapas de todos números, quinqués, tubos y mechas de todos los sistemas conocidos, y variedad de artículos.

COMPANIA COLONIAL
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFES
LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA
Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.
Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID.

JARABE DE LABELONYE
Farmacológico de 1.º clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espus de sangre, extincion de vox, etc.
Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.
Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos), las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.
Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

El Globo Terráqueo.
Almanaque Geográfico y Astronómico, para el año de 1879, con las efemérides históricas de todos los dias del año. Índice alfabético de todos los Santos. Descripción del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografía antigua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano, dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Galileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende á 4 rs. en la libreria de Bailly Bailliere, y Señora viuda é hijos de Cuesta, en Madrid; y en la libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO DE BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afeciones escrófulosas, Fiebre, Nervosidad, Diarreas crónicas, Colores palidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viajadas, y á las débiles por enfermedad ó exceso.
Dr. Adm. Bellini, rue de Strasbourg, 16, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyos etiquetas no lleven el Sello del gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^o
Farmacéuticos en Paris.
Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:
1.º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.
2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS **HIPOFOSITOS**
El Doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ninguna otra preparacion que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Cassington, en Paris.
Los Jarabes de Hipofositos de Swann de Cal. y de Hierro se venden solamente en frascos sencillos. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sello de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel anclada que cubre el tapón y asegura la integridad sea la marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se exponen en las principales Boticas de España.
Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Pérdida. El dia 18 del corriente se estravió una perra mastina, piel de lobo claro, año y medio de edad, buenas carnes. La persona que sepa su paradero puede presentarla al jefe de la estacion de los ferro-carriles de Córdoba á Sevilla y gratificará.
Arrendamiento. Deseo Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vivirá dará razon. 15-8

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Farmacéutico, doctor en ciencias
El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
El Fosfato de Hierro de Leras es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.
Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

LA CATALANA.
Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo núm. 1, Córdoba.
El Jueves 27 del corriente mes de Febrero á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.
La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14.
Hay venta diaria.

Arrendamiento. Deseo Juan próximo se arriendan las casas Cemenitero de la Magdalena número 5 y la de la Alhondiga número 47. Para tratar en la drogueria calle Ayuntamiento 10. s4-3
Almoneda. Se hace de varios muebles y entre ellos un tabladillo de naranjo para los carpinteros, y tambien hay porcion de macetas de todas clases; tambien hay dos relojes: pueden verse de 11 á 4 de la tarde calle de Sta. Marta huerto sin número. s4-1

Arrendamiento. Se hace de los lagares nombrados San José, Torredoria y Cáceres, y las Niñas Educandas, ó por otro nombre Pino gordo de Valparaiso, situados en el alcor de la sierra de este termino, á una legua próximamente de Córdoba y compuestos en su totalidad de 573 fanegas de tierra y en ellas unos 19000 pies de olivo, huerta con naranjal y limoneros, castañar, encinar y pinar, monte alto y bajo para ganado vacuno y cabrio, y ademas la buena y bonita casa de recreo de San José, que á mas de la comodidad que ofrece tiene las vistas mas deliciosas que pudieran desearse, así como casa de campo, cuardras, pajares, molino aceitero y bodegas para conservar sus líquidos. La persona á quien pueda acomodarle su arrendamiento podrá tomar los mas datos que estimen y ajustar en la casa de D. Juan Fernandez, calle Ramirez Casas-Deza (antes Dolores chicos) núm. 14, ó en el paseo del Gran Capitan casa-palacio sin número, conocido por el del Sr. Marqués de Gelo. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 85 en la calle de las Costanillas (parroquia de S. Lorenzo.) Para tratar, Compás de S. Agustin 16. s4-1
Arrendamiento. Desde el próximo S. Juan se arrienda la casa núm. 6 calle de la Encarnacion. Se trata en la misma con D. Rafael de Florez s4-1
Almidones. Los señores consumidores que gusten pedir la antigua y acreditada fábrica de Antonio Brito, calle Barriónuevo núm. 39, encontrarán un gran surtido en grano y polvo. s1-4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 36 calle de Juan Rufo, toda acristalada y con buenas habitaciones. Para tratar con su dueña doña Josefa Zurbano, calle del Paraiso núm. 2. s4-3

Coto. Se arrienda el de la Conejera. Para tratar, calle de la Palma núm. 5 s4-1
Arrendamiento. Desde el dia se hace del portal accesorio á la casa calle de Letrados número 22; para tratar, con su dueño D. Manuel Baquerizo, calle Pedregosa núm. 18. s4-1
Naranjos. En la plazuela de Capuchinos núm. 4, se venden ingertos en chino sobre pie ágrico, á precios muy arreglados. s4-1

Pérdida. En la tarde del Miércoles se ha estraviado una cartera con documentos de interés y metálico, desde el Campo de la Merced, calle de Torres-Cabrera, Capuchinas, Liceo á la plaza del Salvador. La persona que la haya encontrado la presentará á su dueño calle de Jesús Crucificado núm. 13, quien despues de agradecerlo lo gratificará. s-2

Vinagre de Lucena. En el establecimiento, calle Rey Almazor núm. 58, lo hay de yerma á 14 reales arroba, y para fuera á 19 reales arroba. Tambien se trae á porte toda partida que encarguen á 2 y 1/2 reales arroba. s4-1
Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle Carreteras núm. 4, en la misma calle núm. 3 pueden tratar. s4-1

Se necesita un sustituto: calle de San Esteban núm. 1 de rán razon. s-1